

¡¡ESTAMOS DE CUMPLEAÑOS!!

Propuesta de actividad para la celebración del

25 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño

Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989

“Los derechos de chicos y chicas de todo el mundo, sin distinción de sexo, nacionalidad, etnia, religión, o creencia están recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).”

Presentación.

En este año 2014, se cumple el **25 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño**, y es un buen momento para celebrarlo y reflexionar. Planteamos un trabajo de profundización **para cibercorresponsales** en el conocimiento de la CDN, y de la situación en que se encuentra a través de una actividad. Las y los participantes elegirán un derecho de la Convención, se documentarán, reflexionarán sobre su nivel de cumplimiento y crearán propuestas. La actividad se cierra con la elaboración de artículos en sus blogs. Los materiales publicados se sistematizarán y presentarán en el evento de conmemoración del **Día Internacional de los Derechos de la Infancia 2014** e informes de la Plataforma de Infancia. Por eso, os animamos a que los resultados se publiquen en sus blogs de Cibercorresponsales.

Objetivos de la propuesta.

Reflexionar acerca de la importancia de la Convención de los Derechos del Niño en el mundo, y especialmente en España y su realidad cercana,

- *Analizando la CDN en el día a día de la infancia,*
- *Aumentando los conocimientos acerca de los derechos y deberes que poseen como ciudadanos y como niños y niñas,*
- *Proponiendo ideas que ayuden a mejorar la aplicación de la CDN.*

Actividad propuesta

Os proponemos una actividad/taller en la que reflexionar y trabajar contenidos de la CDN. Encontrareis la ficha de desarrollo de la actividad a continuación.

ANEXO. Información sobre la CDN.

A través de la página web de la Plataforma de Infancia, puedes recopilar información de interés sobre la CDN que ayude a documentar el taller. Existen versiones adaptadas a cada grupo de edad. Puedes descargarla directamente del enlace

<http://plataformadeinfancia.org/que-hacemos/la-convencion-de-los-derechos-de-la-infancia/>

o solicitar ejemplares en la dirección de correo electrónico

oberrios@plataformadeinfancia.org

SUMA SOLUCIONES

Actividad sobre el 25 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño para Cibercorresponsales

MATERIAL NECESARIO

Post-its, bolis, rotuladores, tijeras, pizarra o papel continuo, periódicos, revistas y/o conexión a Internet, cámara de fotos.

INFORMACIÓN BÁSICA

Duración: 90'
Participantes: 5 a 25
Edad: 13 a 17 años
Educadores o Educadoras: 1

Presentación del taller. Presentar el taller, hacer un breve resumen de los contenidos y actividades a realizar, así como de las personas que van a participar en él. (5 minutos.)

25 Aniversario de la CDN. Explicación sobre la CDN (te adjuntamos información en el anexo). Indicar que es el 25 cumpleaños y hacer una explicación muy breve y general de la importancia y utilidad que tiene. Se puede hacer con **preguntas abiertas** para valorar el grado de conocimiento previo que tienen de los contenidos a trabajar posteriormente. ¿Alguien sabe qué es la CDN? ¿Quién te ha hablado de ella?, etc. (15 minutos.)

Investigando. Se divide al grupo en **equipos** de de 3 a 6 personas. Cada grupo contará con una zona de trabajo en la pizarra, póster o trozo de papel continuo para trabajar. Cada chica y chico **elige uno o dos artículos de la Convención** (no importa que se repita alguno) y pega en la zona de trabajo una o dos palabras o un dibujo rápido que lo resuma en el póster de su equipo.

A continuación, leen lo que han escogido el resto de integrantes del equipo. Tras esto, la educadora o educador les anima a **buscar noticias** en la prensa o Internet relacionadas con estos derechos. Pueden buscar noticias en las que se cumplan o en las que no se cumplan los derechos. (20 minutos.)

Suma soluciones. Las chicas y chicos recortarán, imprimirán o copiarán los titulares de las noticias en la zona de trabajo de su equipo, cerca del derecho con el que tiene relación la noticia. Ahora, cada equipo pensará y apuntará **propuestas para cumplir ese derecho**. Si la noticia es positiva, se pensarán ideas complementarias para mejorar la solución. Si es negativa, se pensarán ideas para arreglar lo que está ocurriendo. (20 minutos.)

Puesta en común. Cada equipo presenta su trabajo. Podemos dinamizar la presentación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué derechos habéis escogido? ¿Por qué? ¿Os parecen importantes?
- ¿Qué noticias habéis encontrado?
- ¿Qué soluciones proponéis? ¿Qué papel podríais tener en ella?
- ¿Se cumplen estos derechos en vuestro barrio o ciudad? ¿Conocéis casos en los que no se cumplen? ¿Y en los que sí? (20 minutos.)

Despedida. Ofrecer un **resumen** de todo lo hecho, destacando aquellas cosas que hayan sido interesantes y relacionando el trabajo entre los grupos. Animar a publicar los derechos elegidos, noticias analizadas y las ideas propuestas en sus blogs. Finalizar agradeciéndoles la participación. (10 minutos.)